

COMUNICADO
MEFP/VPCF/DGSGIF N° 72/2018

HABILITACIÓN REPORTE LISTADO DE PRIORIZACIONES

La Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal (DGSGIF), comunica a todas las entidades públicas que operan en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP), que el "Reporte de Listado de Priorizaciones", disponible a través del menú Consultas del SIGEP → Pagos → Listado de Priorizaciones, se encuentra habilitado a partir de la fecha.

La Paz, 16 de noviembre de 2018

